

(Traducción no oficial)

**Discurso de
Su Alteza
Jeque Tamim bin Hamad Al Thani
Emir del Estado de Qatar**



en

**la inauguración de la 4ª Sesión Ordinaria
del Primer Período Legislativo
Correspondiente a la 53ª Sesión Anual
del Consejo de la Shura**

**Martes, 12 de Rabi` al-Akhir de 1446 AH
15 de octubre de 2024 d.C.**

En el nombre de Dios, el Más Misericordioso, el Más Misericordioso

=====

Queridos hermanos y hermanas,

Les extiendo mis sinceros saludos y felicitaciones al comienzo de la sesión anual de su estimado Consejo, deseándoles un exitoso período legislativo. También elogio los esfuerzos que realizaron en su sesión anterior en todos los campos dentro del marco del sistema legislativo del Estado.

Hermanos y hermanas,

Como es costumbre en nuestra reunión anual, comienzo mi charla con ustedes hoy abordando los asuntos económicos.

A pesar de la esperada caída del crecimiento entre 2022 y 2023 por razones conocidas relacionadas con la finalización de los proyectos de la Copa Mundial y la realización de proyectos de infraestructura básica y otras razones, la economía local continuó creciendo durante 2023. Las estimaciones indican que el PIB a precios constantes ha crecido un 1,2%, apoyado por el crecimiento del sector de hidrocarburos en un 1,4% y el sector no-hidrocarburos en un 1,1%.

El Fondo Monetario Internacional estima que la economía local crecerá un 2 % durante el año en curso, con tasas de crecimiento que saltarán al 4,1% anual durante el mediano plazo (2025-2029) apuntaladas por proyectos de expansión de la producción de gas, proyectos manufactureros y las iniciativas de la Tercera Estrategia Nacional de Desarrollo.

La tasa de inflación también siguió cayendo durante el año en curso, alcanzando el 1,4% a fines de julio, frente al 5% y el 3% durante 2022 y 2023, respectivamente, lo que refleja el éxito de las políticas fiscales y las medidas implementadas por el Estado para garantizar la estabilidad de las cadenas de suministro, la disponibilidad de productos básicos y control de precios. El Fondo Monetario Internacional espera que la tasa de inflación se estabilice alrededor del 2% durante el mediano plazo.

El Estado continúa destinando sus superávits presupuestarios generales a reducir la deuda pública y aumentar las reservas financieras para darle resiliencia y capacidad de responder a los desafíos fiscales que puedan surgir como resultado de las fluctuaciones de los precios de la energía o cualquier otro desafío económico.

El Estado ha logrado reducir el nivel de deuda pública de casi el 73% del PIB en 2020 a menos del 44% a finales de 2023.

Las políticas aplicadas han contribuido a mejorar la calificación crediticia del estado por parte de las agencias internacionales, manteniendo al mismo tiempo una perspectiva estable.

El Estado está dispuesto a alinear la política de gasto equilibrado, que han mejorado su posición financiera en los últimos años y al mismo tiempo han apoyado el crecimiento y el desarrollo nacional, y en este sentido ha asignado los recursos financieros necesarios para las iniciativas gubernamentales para los años 2024-2028 según las prioridades, para que sean coherentes con los objetivos de la Tercera Estrategia Nacional de Desarrollo, que incluye el apoyo a los sectores de comercio, industria, investigación y turismo, transformación digital y tecnología

de la información, desarrollo de sistemas financieros y administrativos y mejora del desarrollo humano con el objetivo de lograr la diversificación económica y la sostenibilidad. Nos tomamos en serio la inversión en estos sectores. Este interés debe ir acompañado de un interés similar en desarrollar las competencias y la experiencia humana en todos los campos, evaluar a los trabajadores de acuerdo con los estándares de profesionalismo, eficiencia y calidad de los resultados, y mejorar la ética laboral y garantizar la diligencia en los asuntos públicos.

Hermanos y hermanas,

En el contexto de la mejora de la producción local y las oportunidades disponibles para el sector privado, y después de implementar el programa de valor en el país (ICV) en las compras gubernamentales en agosto de 2022, se emitió una directiva para apuntar a una tasa de crecimiento de no menos del 10% anual del valor en el país, desarrollar planes para localizar varios sectores económicos y trabajar en el desarrollo de mecanismos como listas de compras obligatorias y contratos a largo plazo, al mismo tiempo considerando la necesidad de tener en cuenta la calidad del producto local y su competitividad con los productos importados.

El Estado ha actuado para apoyar al sector privado a través del Banco de Desarrollo de Qatar y asociaciones en proyectos agrícolas privados, así como para desarrollar el sector inmobiliario apoyando su estrategia de desarrollo y lanzando la plataforma inmobiliaria del Estado que mejora la transparencia a través de los datos y el uso de tecnología avanzada, todo lo cual para alentar la inversión local e internacional en el sector inmobiliario.

Como parte del compromiso del Estado con sus compromisos ambientales, se ha lanzado el primer marco de financiación verde soberana en la región según los más altos estándares internacionales con el objetivo de financiar proyectos sostenibles y respetuosos al medio ambiente. A esto le siguió la emisión de bonos verdes gubernamentales en los mercados de deuda global, que alcanzaron una sobresuscripción de IPO de seis veces en su punto máximo, con una amplia diversidad geográfica e institucional, lo que confirma la confianza mundial de los inversores en el desempeño financiero y económico del país y sus orientaciones futuras.

Hermanos y hermanas,

Otorgamos especial importancia a las relaciones con nuestros hermanos del Golfo y al avance del proceso de integración entre nosotros. A la luz de la presidencia del Estado de Qatar de la actual sesión del Consejo de Cooperación del Golfo, no hemos escatimado esfuerzos junto con nuestros hermanos, los líderes de los países del Consejo, para apoyar nuestra marcha en el Golfo e impulsar la acción conjunta, de una manera que cumpla las aspiraciones de nuestros pueblos.

En general, en lo que respecta a nuestra política exterior, siempre hemos procurado establecerla sobre bases fundamentales y principios estables en sintonía con nuestros valores y que reflejen nuestra afiliación islámica, árabe y del Golfo, para alcanzar nuestros objetivos e intereses nacionales y cumplir con nuestras obligaciones internacionales y una asociación eficaz con la comunidad internacional para abordar los desafíos globales en beneficio de la humanidad.

Además de lograr un equilibrio entre valores, principios e intereses, nuestra política exterior también se basa en el realismo político y en una evaluación realista

de lo que podemos permitirnos hacer. Buscamos el diálogo y la diplomacia preventiva, apoyamos las soluciones políticas conciliatorias y la solución pacífica de las controversias, y participamos en la mediación siempre que sea posible, y esto requiere la flexibilidad necesaria para desempeñar esta función.

No es ningún secreto para ustedes que nuestra región está atravesando acontecimientos extremadamente sensibles y peligrosos que amenazan la seguridad y la estabilidad de la región y del mundo entero.

La causa palestina sigue estando al frente de nuestras prioridades. Ha transcurrido un año desde el comienzo de la brutal agresión contra nuestros hermanos en Gaza y Cisjordania; Un año de destrucción y genocidio, bajo la continua inactividad y el fracaso de la comunidad internacional para detener esta horrible guerra que viola todos los valores apreciados por la humanidad, las cartas y normas internacionales y los cánones religiosos.

Israel, que está explotando la oportunidad que brinda la inactividad de la comunidad internacional, la perturbación de sus instituciones y la subversión de sus decisiones para implementar peligrosos planes de asentamiento en Cisjordania, se ha involucrado en la expansión de su agresión al Líbano.

Hemos dado la cara y seguimos con nuestros hermanos en Palestina, y hemos pedido a la comunidad internacional que detenga la agresión y los ataques israelíes reiterados y levante el injusto asedio impuesto al pueblo palestino.

Hemos subrayado que esta destrucción no servirá de nada frente al pueblo palestino, que se mantiene firme en su empeño de defender sus derechos legítimos. Después de toda esta oleada de asesinatos y destrucción, Israel no tendrá otra opción que cumplir lo acordado por la comunidad internacional en relación con la

solución de dos Estados, de conformidad con las resoluciones de legitimidad internacional, y comprometerse a aplicarlas y aceptar un Estado palestino viable que viva junto a él, y que el pueblo palestino obtenga todos sus derechos legítimos.

Qatar ha hecho y sigue haciendo intensos esfuerzos con sus socios para lograr un alto el fuego, y hemos logrado alcanzar un acuerdo de tregua que se implementó el noviembre pasado. A pesar de los obstáculos que obstaculizan los esfuerzos de mediación, seguimos haciendo todo lo posible para llegar a un acuerdo que ponga fin a esta guerra, detenga el derramamiento de sangre de nuestros hermanos en Palestina, les permita acceder a la ayuda y libere a los prisioneros y detenidos, como preludio a una vía política hacia una solución justa.

En cuanto a la cuestión libanesa, reiteramos nuestra condena a los ataques aéreos y las operaciones militares desatadas por las fuerzas de ocupación israelíes contra la hermana República Libanesa, que han costado la vida a miles de civiles y han provocado el desplazamiento de más de un millón de ciudadanos. Hemos advertido contra esta peligrosa escalada de la agresión israelí, que crece día a día, y de sus repercusiones en los países vecinos y en la región.

La forma más fácil y segura de de-escalar la situación en la frontera con el Líbano era detener la guerra genocida en Gaza, un llamamiento expresado por la mayoría de la humanidad. Pero Israel ha decidido deliberadamente ampliar la agresión para llevar a cabo los planes previstos de antemano en otros lugares, como Cisjordania y el Líbano, porque ve en ello una oportunidad para hacerlo. Pedimos que se ponga fin a la agresión contra el Líbano y que se apliquen las resoluciones internacionales, incluida la Resolución 1701 del Consejo de Seguridad de 2006.

Hermanos y hermanas.

Realizar cambios reflexivos es una forma confiable de desarrollar los intereses de las personas, satisfacer sus aspiraciones y hacerlas realidad. Sin duda, la Constitución permanente del Estado de Qatar sirve como parámetro legal de estas ambiciones e intereses. Como todos ustedes saben, en mi discurso durante la apertura de la 50ª sesión anual del Consejo de la Shura en 2021, me referí a la tarea del Gabinete de preparar las enmiendas legales necesarias, incluidas las leyes basadas en la constitución, para promover la igualdad de ciudadanía y remitirlas a su estimado Consejo.

El Gabinete ha finalizado los proyectos de enmiendas constitucionales y legislativas. Basándome en mi responsabilidad y deber hacia mi país y mi pueblo por el bien del presente y el futuro, consideré que estas enmiendas satisfacen el interés supremo del Estado y promueven los valores de la justicia y la igualdad de derechos y deberes entre los miembros de la sociedad qatarí, y he ordenado que los proyectos de enmiendas constitucionales y legislativas, incluido el regreso al sistema de nombramiento de miembros del Consejo de la Shura, se remitan a su estimado Consejo para que se tomen las medidas necesarias de conformidad con las disposiciones de la Constitución. El Consejo de Ministros adoptará las medidas necesarias sobre las modificaciones propuestas a las leyes y otros instrumentos legislativos de conformidad con la ley.

Las reformas constitucionales y legislativas tienen dos objetivos: garantizar la unidad del pueblo, por un lado, y la igualdad de derechos y deberes de los ciudadanos, por el otro.

La igualdad ante la ley y el trato igualitario ante la ley son la base de un Estado moderno, así como una obligación jurídica, moral y constitucional. Es la justicia que Alá nos ha ordenado practicar, y no aceptamos nada más. Alá Todopoderoso dijo: “En verdad, Alá os ordena que devolváis los bienes a sus legítimos dueños, y cuando juzguéis entre las personas, juzgad con justicia”.

Como saben, nuestra unidad nacional ha sido la fuente de nuestra fortaleza, después del éxito y la gracia concedida por Alá Todopoderoso, al hacer frente a todos los desafíos que hemos atravesado. Por lo tanto, siempre debemos poner nuestra unidad y cohesión por encima de cualquier otra consideración cuando revisamos nuestras experiencias.

Hermanos y hermanas,

En cuanto a la elección del Consejo de la Shura, o para ser más precisos, la elección de dos tercios de sus miembros, está estipulada en la constitución permanente del estado desde 2004, pero no se ha puesto en práctica.

Me negué a tener disposiciones en la Constitución que todavía tiene que ser implementada. Por lo tanto, tomé la iniciativa de convocar elecciones. Francamente convoqué las elecciones a pesar de las reservas por parte de muchos ciudadanos leales que consideraban que había una lógica considerable en la no aplicación de esas disposiciones.

Dije en su momento desde esta tribuna y en otros lugares que era un experimento, y que lo revisaríamos, lo evaluaríamos y sacaríamos conclusiones de él. Lo hicimos y sacamos conclusiones que nos llevaron a proponer las enmiendas constitucionales. Nuestro sistema es un emirato fundado en la justicia, la shura, que protege los derechos y las libertades bajo el imperio de la ley.

El Consejo de la Shura no es un parlamento representativo en un sistema democrático, y su estatus y poderes no se verán afectados si sus miembros son elegidos por elección o por nombramiento.

En Qatar, el pueblo y el gobierno tienen una relación convencional directa, y existen normas y mecanismos reconocidos para la comunicación directa entre el pueblo y el gobierno. Los honorables miembros del Consejo de la Shura fueron designados o elegidos únicamente para debatir las leyes y acciones de la autoridad ejecutiva con imparcialidad y sin intereses ulteriores o parroquiales, con sabiduría y razón, y para presentar recomendaciones al Emir. Ustedes hacen esto al máximo, y esto no cambia al alterar el mecanismo de selección de los miembros de este consejo.

La Shura es una de las formas más importantes de participación en los asuntos públicos, y así continuará.

Hay muchos canales para la participación ciudadana, y debemos aumentarlos, intensificarlos y profundizarlos. Alá Todopoderoso dijo: {Y consultadlos sobre el asunto. Luego, cuando hayas decidido, confía en Alá. De hecho, Alá favorece a quienes confían [en Él]}.

Todos somos una familia en Qatar. La competencia entre candidatos a la Shura se ha desarrollado en el seno de familias y tribus, y existen diferentes puntos de vista sobre las repercusiones de dicha competencia en nuestras normas, tradiciones, así como en las instituciones sociales convencionales y su cohesión. No estamos preparados de manejar la competencia que asume un carácter basado en identidad, ya que conlleva posibles complicaciones a lo largo del tiempo que preferiríamos evitar. La experiencia qatarí ha demostrado que los aspectos

positivos de nuestras instituciones sociales no han sido un obstáculo para el progreso, sino más bien un factor contribuyente, formando una base sólida que nos ha permitido combinar nuestra autenticidad con la modernidad.

Después de que ustedes debatan estas enmiendas, y después de que yo reciba las propuestas de su estimado Consejo, y con el afán de que todos los ciudadanos participen con nosotros en la fundación de la monumental estructura de la unidad nacional, reconociendo la igualdad de ciudadanía y fortaleciendo la participación popular en los asuntos públicos, las enmiendas constitucionales serán sometidas a referéndum popular. Por ello, hago un llamamiento a todos los ciudadanos a participar en él.

Hermanos y hermanas,

En estos días, recuerdo con orgullo a nuestros antepasados que se aferraron a esta tierra y se esforzaron por sobrevivir en ella sin escatimar ningún sacrificio, algunos de los cuales han sido martirizados en su defensa. Sin embargo, construyeron una entidad nacional en el contexto de las circunstancias ambientales y económicas más sombrías. Recuerdo las difíciles pruebas que superamos juntos con éxito gracias a nuestra fe, firmeza y conciencia de nuestro destino común. Revivo la alegría de nuestros logros y las sonrisas de nuestros hijos e hijas, al tiempo que soy consciente de nuestra responsabilidad por su futuro. Mi convicción se fortalece en que no hay alternativa a la combinación de voluntad fuerte y sabiduría, y que nuestros valores, moral, humildad y patriotismo son las fuentes de nuestra fuerza y la justificación de nuestra confianza en el futuro.

Alá Todopoderoso dijo: {Y aquellos que han respondido a su Señor y han establecido la oración y cuyo asunto está [determinado por] consulta entre ellos y de lo que les hemos provisto, gastan.}.

En conclusión, solo puedo expresar mi sincero agradecimiento a ustedes, deseándoles todo el éxito y guía en el servicio a este país, nuestra patria.

Que la paz, la misericordia y las bendiciones de Alá sean con ustedes,

